



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Promoción de residentes - Reumatología

---

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
R E S U E L V E:

Artículo.1º: Designar por CONCURSO como Médico Residente de 2º año, del SERVICIO DE REUMATOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2021 al 30 de junio de 2022 al profesional que a continuación se menciona:

LEGAJO N° 56818 - BAVIO FACUNDO - DNI N° 33.509.226, en cargo Cód. 113, de DAVILA LILIA JUDITH, que pasa a 3º año de la residencia.

Artículo.2º: Designar por CONCURSO como Médico Residente de 3º año, del SERVICIO DE REUMATOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2021 al 30 de junio de 2022 al profesional que a continuación se menciona:

LEGAJO N° 55628 - DAVILA LILIA JUDITH - DNI N° 33.484.422, en cargo (Cód. 109) de GARCÍA ORO, AGUSTINA MILAGROS, que finaliza la residencia.

Artículo 3º: Imputar el egreso a (Cód. 109) 1 cargo y (Cód. 113) 1 cargo.

Artículo 4º: Registrar y Comunicar.

BJG/ps

